

INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de Junta General de Accionistas de:

DISTRIBUIDOR E IMPORTADOR DE EUROPA IMPODIEURO S.A.

Febrero 22, 2018

He revisado los estados financieros de DISTRIBUIDOR E IMPORTADOR DE EUROPA IMPODIEURO S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, así como los libros sociales y las actas de Juntas Generales, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, si estos han sido elaborados de acuerdo con normas internacionales de información financiera; además, opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; de las resoluciones de la Junta General.

El análisis de los estados financieros se efectuó a base de pruebas, para asegurarme de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros, así como la evaluación de su presentación general. Considero que los procedimientos aplicados me permiten expresar una opinión.

En mi opinión, DISTRIBUIDOR E IMPORTADOR DE EUROPA IMPODIEURO S.A., prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con normas internacionales de información financiera. Las cifras presentadas y examinadas están acorde con los registros contables y, demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2017. Así mismo expreso que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General.

Los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía son adecuados; y, su desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

Si los señores accionistas requieren información adicional, estaré listo a proporcionarla.

CPA. Freire/Faustos Francys Favian
COMISARIO

Atentamente,
